UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Resolución de la Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, por la que se publica la relación definitiva de concesión de Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes: I1 (PID) incluida en el Plan de Innovación Docente y Formación del profesorado 2025-2026 Fórmate, Innova y Difunde.

Conforme a las bases de la convocatoria para la realización de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes: I1 (PID) dentro del Plan de Innovación Docente y Formación del profesorado 2025-2026 Fórmate, Innova y Difunde, según el acuerdo adoptado por la comisión evaluadora y de acuerdo con la *Resolución de 28 de julio de 2023, de la Universidad de Granada,* referente a la delegación de competencias del Rector se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero. Hacer pública en la página web del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado la relación definitiva de las propuestas concedidas, junto con la cuantía económica asignada a cada una de ellas (Anexo I).

Segundo. Notificar la respuesta a las alegaciones presentadas.

Tercero. Notificar a las personas solicitantes la concesión de la ayuda, para que la acepten de forma explícita conforme al punto 5.6 de la convocatoria y cumplimenten el impreso para el tratamiento de datos de carácter personal de los proyectos que lo requieran.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que, contra la presente Resolución, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante este Vicerrectorado, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 02/10/2015).

En Granada, a fecha de la firma electrónica

Ana M.ª Rivas Velasco
Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Firma (1): - ANA MARIA RIVAS VELASCO
En calidad de: VICERRECTORA DE CALIDAD, INNOVACIÓN DOCENTE Y ESTUDIOS DE GR

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): A70BDD1B40F630231A5438954FF171D1
09/02/2026 - 13:21
Pág. 1 de 1